## Siglas:

JI = Jardín Infantil

NN = Niño o niña

SIM = Sistema de Inscripción y Matrícula

## Inscripción de niños/as a JUNJI administración directa y VTF.

El modelo de inscripción y matrícula no ha cambiado tanto desde 2006 hasta ahora, y funciona de la siguiente manera:

Existen dos procesos de inscripción y matrícula, el SIM continuo (abierto durante todo el año, para matricular lo antes posible a un NN) y el SIM masivo (abierto durante oct a diciembre aprox, para matricular al NN al siguiente año académico). El SIM continuo ordena cada aprox dos semanas la lista de NN y quienes tenga una vacante disponible pueden matricularse, mientras que el SIM masivo realiza un ordenamiento de todos los NN para el proceso de matrícula del siguiente año académico.

## Inscripción

1. El apoderado se acerca al JI y es entrevistado para rellenar una ficha con características (vulnerabilidades) del NN y su hogar. Con esto, solicita la inscripción del NN a un nivel del JI. No se puede solicitar la inscripción del NN a dos niveles del mismo jardín o a más de un JI. Hoy en día la inscripción también se realiza online en <https://simonline.junji.gob.cl/postulacionOnline/index.jsp>
2. Junto al rut del niño, se solicita al Mideplan el puntaje de la FPS (hoy se solicita al MDSF el registro social de hogares).

## Priorización

La forma de ordenar a los NN inscritos a cada nivel y JI no cambia mucho entre los años.

|  |  |
| --- | --- |
| **2007** |  |
| **Evaluación** | 1. Hija/o funcionario |
|  | 2. Clasificación de pobreza |
|  | 3. Cantidad de Vulnerabilidades |
|  |  |
| **Línea de la pobreza** | 1.  Pobre Indigente: Cuyo ingreso familiar per cápita no alcanza a satisfacer el valor de una canasta básica de alimentos. |
|  | 2. Pobre no indigente. Cuyo ingreso familiar per cápita alcanza para una canasta básica de alimentos, pero no alcanza para dos canastas. |
|  | 3. No pobre. Cuyo ingreso familiar per cápita supera el valor de dos canastas de básicas. |
| **Vulnerabilidades institucionales** | Párvulos en riesgo nutricional |
|  | Párvulos hijos o hijas de mujeres jefas de hogar |
|  | Párvulos hijos o hijas de madres adolescentes |
|  | Párvulos provenientes Red Sename |
|  | Párvulos hijos/as de madres que trabajan remuneradamente |
|  | Párvulo con discapacidad |
|  | Párvulos pertenecientes a pueblos originarios |
|  | Otros factores de Vulnerabilidad Social que estén presente en la familia como ser : |
|  | -Drogadicción |
|  | -Alcoholismo |
|  | - Maltrato Infantil y/o Violencia Intrafamiliar |
|  | -Presencia de factores de alto riesgo para el normal desarrollo del niño/niña en el entorno inmediato |
|  | -Discapacidad física y/o mental de la persona encargada del niño, |
|  | -Peligro ambiental por permanencia del niño/a en el lugar de trabajo de la madre o tutora, |
|  | -Ausencia de centros de atención preescolar en el sector o localidad en el que habita el niño/a, |
|  | -Párvulos a cargo de hermanos/as menores de edad durante el día. |

En 2008, el proceso cambia desde el concepto de pobreza al de vulnerabilidad social (se comienza a utilizar la FPS), y la priorización es distinta en Sala Cuna y Nivel Medio:

|  |  |
| --- | --- |
| Rango de Puntaje FPS | Vulnerabilidad |
| Entre 4.213 hacia abajo | 5% de la población más vulnerable (Chile Solidario) |
| Entre 4.214 y 8.500 | 20% de la población más vulnerable |
| **Entre 8.501 y 11.734** | **40% de la población más vulnerable** 🡪 este es el límite. |
| Entre 11.735 y 13.484 | 60% de la población más vulnerable |

|  |  |
| --- | --- |
| **2008** |  |
| **Evaluación Sala Cuna** | Se prioriza a los hijos e hijas de madres que trabajen o busquen trabajo y que estén en el rango inferior a 11. 734 puntos en la FPS. Y, a los hijos e hijas de madres que estudien y que tengan un puntaje inferior a los 13.484 puntos en la FPS |
|  |  |
| **Evaluación Nivel Medio** | 1. Ingreso automático |
|  | 2. Tramo de puntaje FPS |
|  | 3. Cantidad de Prioridades |
|  |  |
| **Ingreso automático** | Hija/o funcionaria de JUNJI |
|  | Chile solidario |
|  | Niñas y niños en situación de extrema vulneración de derechos (migrantes irregulares, situación de calle, maltrato infantil, violencia intrafamiliar en riesgo vital. Como así mismo, se otorgará ingreso a todas las derivaciones del Sistema Chile Crece Contigo. En estos casos, deberán presentar un documento que acredite dicha situación, ya sea de Tribunales de Justicia, Carabineros, Consultorio, Hospital. |
|  |  |
| **Vulnerabilidades institucionales** | Párvulo hijo/a de madre que trabaja remuneradamente |
|  | Hijo/a de madre adolescente (menor de 18 años) |
|  | Hijo/a de madre que busca trabajo |
|  | Hijo/a de mujer jefa de hogar |
|  | Hijo/a de madre estudiante |
|  | Familia perteneciente a comunidad indígena |
|  | Párvulo con discapacidad |

Desde el año 2001 existe ingreso automático, prioridad 1, 2 y 3 (que dependen de pertenecer al 40% más vulnerable según el puntaje FPS)

|  |  |
| --- | --- |
| **2011** |  |
| **Evaluación** | 1. Ingreso automático |
|  | 2. N° de Prioridad (condicional a tener FPS < 11.735) |
|  | 3. Cantidad de vulnerabilidades institucionales |
|  | 4. Puntaje FPS |
| **Ingreso Automático** | Niño/a perteneciente Chile Solidario |
|  | Niñas y niños en situación de vulneración de derechos (: migrantes irregulares, situación de calle, maltrato infantil, violencia intrafamiliar en riesgo vita) |
|  | Hija e hijo de Funcionaria de JUNJI |
| **Vulnerabilidades** | Hijo/a de mujer jefa de hogar |
|  | Hijo de madre que trabaja |
|  | Hijo/a de madre que busca trabajo |
|  | Hijo/a de madre estudiante |
|  | Hijo/a de madre adolescente |
|  | Perteneciente a pueblo originario |
|  | Niño/a con discapacidad |
|  | Niño/a con medida de protección |
|  | Hogar uniparental (madre) |
|  | Hogar uniparental (padre) |

## Matrícula

Cuando el NN es asignado a una vacante en el JI-nivel en el que fue inscrito, se abre el proceso de matrícula de los párvulos. Este proceso consta también de una entrevista, más larga y profunda, en la que el apoderado debe llevar documentos que acrediten las características de vulnerabilidad que declaró en la entrevista de inscripción. En esta entrevista se almacena información relevante de alergias, estado de salud, nutricional y del hogar del párvulo.